

MACROPROCESO ENSEÑANZA Y FORMACIÓN ESTUDIANTIL	CÓDIGO:	FOR-EFE-GDB-008
PROCESO GESTIÓN DE BIBLIOTECAS	VERSIÓN:	0
AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS O TRABAJO DE GRADO DE FORMA CONFIDENCIAL	FECHA:	16/07/2019

Bogotá, D.C., Fecha: 29 de noviembre de 2023

Señores
Sistema de Bibliotecas

Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano

Ciudad

Estimados Señores:

Yo, JAN FRANCO GONZALEZ BUSTOS abajo firmante, en calidad de autor (es) de la tesis y/o trabajo de grado titulado **INFORME DE OPCION DE GRADO TRABAJO DE FORMACION EMPRESARIAL REALIZADO EN LA EMPRESA AGUILAR CONSTRUCTORA SAS** presentado y aprobado en el año 2023, como requisito para optar al título de profesional en mercadeo; autorizo (amos) al Sistema de Bibliotecas Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano para que con fines académicos lo(la) preserve, conserve, organice, edite, modifique tecnológicamente y mantenga de forma **confidencial** durante (120) meses a partir de la fecha, por el siguiente motivo: tema personal y de la empresa. Posterior al tiempo de **confidencialidad**, autorizo(amos) a que se divulgado a través del catálogo en línea de las Bibliotecas Institucionales, el Repositorio Institucional, las bases de datos y redes con las que establezca convenio la Universidad y el Sistema de Bibliotecas, aplicando la licencia del estándar internacional Creative Commons



(Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International).

El (los) autor(es) certifica(n) que la tesis y/o trabajo de grado no infringe ni atenta contra derechos industriales, patrimoniales, intelectuales, morales o cualquier otro de terceros, así mismo declaran que la Universidad Jorge Tadeo Lozano se encuentra libre de toda responsabilidad civil, administrativa y/o penal que pueda derivarse de la publicación del trabajo de grado y/o tesis en calidad de **confidencial** o en acceso abierto por cualquier medio.

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y especialmente en virtud de lo dispuesto en el Artículo 10 del Decreto 1377 de 2013, autorizamos a la Universidad Jorge Tadeo Lozano a proceder con el tratamiento de los datos personales para fines académicos, históricos, estadísticos y administrativos de la Institución. De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, aclaramos que **"Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores"**, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Cordialmente,

Jan Franco Gonzalez Bustos

Nombre Completo

Nombre Completo

Nombre Completo

Firma JFB

Firma

Firma

C.C. 1010239378 De: Bogota

C.C. _____ De: _____

C.C. _____ De: _____

Correo electrónico: gonzalezbustosjan@gmail.com

Correo electrónico: _____

Correo electrónico: _____

Vo.Bo de publicación por parte del director, asesor o tutor del trabajo de grado o tesis.

Nombre: HANDRIX GARCIA DURAN

Firma: [Signature]

Documento de identidad: 60374582